

---

# **INFORME DE INSPECCION ARQUEOLOGICA UNIVERSIDAD NACIONAL, HEREDIA**

---

**Tatiana Hidalgo Orozco**  
**Arqueóloga Consultora**  
**CI-160-96**

## **Introducción**

El presente documento fue elaborado a petición de la empresa Geocad Estudios Ambientales, quienes me contrataron a fin de brindarles un criterio técnico sobre el componente arqueológico de una propiedad en donde la Universidad Nacional planea la construcción de los edificios de: Radiaciones ionizantes y no ionizantes Innovación de los aprendizajes Procesos artísticos Procesos industriales Cambio Climático Obras Recreativas Campos Central Estudios generales y dirección de áreas.

El día 11 de noviembre, se llevó a cabo la inspección arqueológica en el terreno. La propiedad tiene como numero de catastro H- 650424-2000, mide 13877 m<sup>2</sup>. El objetivo de la visita fue verificar la existencia de evidencia precolombina en superficie. La prospección fue de tipo asistemático, pero abarcó la totalidad del terreno. De acuerdo a las consultas realizadas en el Museo Nacional de Costa Rica, en la cercanía de la propiedad se encuentran en el área de influencia del sitio Observatorio, sin embargo, el AP fue impactado hace muchos años cuando se construyó el campus. A continuación, se presenta una caracterización del terreno y los resultados de la inspección.

## **Ubicación de la propiedad**

De acuerdo a la división geopolítica de nuestro país se localiza en el distrito de Heredia, cantón Heredia, de la Provincia de Heredia. Según el sistema de coordenadas CRTM05 del Instituto Geográfico Nacional está en Hoja Abra y Barva (1:50.000): 488 200 E y 1 105 700 N.

## **Antecedentes arqueológicos**

El Valle Central ha sido objeto de estudios arqueológicos por más de 100 años. En los archivos del Museo Nacional existen informes de finales del siglo XIX y la primera parte del siglo XX, en donde Juan Fernández Ferráz y Anastasio Alfaro, documentan principalmente artefactos comprados o recuperados con escasa sistematicidad. Estos trabajos estuvieron orientados a la excavación de cementerios y la recuperación de artefactos, por lo que son de tipo descriptivo e historicista. Estudios con mayor sentido metodológico son las excelentes contribuciones de Carl Hartman (1901) y Samuel Lothrop (1926). Cabe señalar las notas de Fidel Tristán (Tristán 1924) con información escueta sobre un cementerio en San Ramón y tumbas de cajón en el Parque de la Sabana, entre otros datos.

Durante la primera mitad del siglo XX, las investigaciones arqueológicas estuvieron marcadas por el coleccionismo (Fonseca 1992). La estrategia fue establecer alianzas con huaqueros y la compra de artefactos era una práctica común. Ejemplos de ello aparecen en los trabajos de Carlos Lines (1934) y Doris Stone (1966), quienes hacen intentos por sintetizar información

sobre las características estilísticas de artefactos provenientes de varios sitios. Para los años 1970, con la apertura de la carrera de Arqueología en la Universidad de Costa Rica, se empieza una etapa de profesionalización de la disciplina. Carlos Aguilar (1972, 1975) sienta las bases para la definición de la secuencia cronológica del Valle Central. Ana Arias y Sergio Chávez (1985), por su parte, establecieron un marco general de referencia en donde caracterizan asentamientos precolombinos, artefactos y su temporalidad de manera básica y simple. Posteriormente, en la década de los 1980 se proponen estudios de carácter regional y sub-regional, como es el caso de los proyectos “Gran Área Metropolitana” (León 1981; Rojas 1989) e “Introducción a la Arqueología de Santo Domingo de Heredia” (Arrea 1987). Con la promulgación de la Ley Orgánica del Ambiente en 1995 y Reglamento de Trámites para Estudios Arqueológicos, se inicia una etapa en donde la iniciativa privada comienza a financiar estudios a fin de prevenir la destrucción de sitios arqueológicos. Bajo esa coyuntura se intensifican los trabajos de inspección, evaluación y excavación en todo el país, especialmente en el Valle Central. Nuestra historia antigua comprende un lapso que va desde 12 mil años a.C., hasta la llegada de los españoles en 1492 d.C. Este ha sido dividido en periodos establecidos de acuerdo con los cambios que experimentaron los grupos humanos que habitaron nuestro territorio (Fonseca 1992). Estos cambios toman en consideración aspectos de tipo económico, sociopolítico, religioso y se denominan Modo de Vida. Los cambios se manifestaron en la cultura material dejadas por estos grupos humanos ahora extintos, los cuales sobrevivieron a la acción del tiempo, de agentes naturales y del ser humano. Esto permite a los investigadores reconstruir cómo eran, cómo vivían estas poblaciones antiguas y cuáles eran sus creencias. A continuación se presenta una caracterización de la periodización propuesta para la zona bajo estudio.

De acuerdo a la Base de Datos Orígenes del Museo Nacional para la zona del Valle Central se han registrado alrededor de 600 yacimientos arqueológicos, durante los últimos 100 años de investigaciones. Estos sitios son evidencia que dejaron las sociedades que habitaron en la región. A partir de estas reminiscencias se ha podido reconstruir nuestro pasado antiguo. No obstante, todavía existen vacíos de información que se podrán ir llenando, en la medida en que se logre recuperar la mayor cantidad de datos posibles. Sin embargo, esta información se pierde todos los días, debido al proceso expansivo de nuestras ciudades. En este sentido, con la inclusión del componente arqueológico dentro de los estudios de impacto ambiental, se espera prevenir un impacto negativo sobre estos bienes patrimoniales y contribuir al conocimiento sobre estas sociedades extintas.

**Cuadro 1. Secuencia cronológica (tomado de Fonseca 1992)**

Período	Ubicación Temporal
Paleoindio	11.000 a 8000 a.C.
Arcaico	8000 a 2000 a.C.
Barva	2000 a 500 a.C.
Pavas	500 a.C.- 300 d.C.
Curridabat	300 – 800 d.C.
Cartago	800 – 1550 d.C.

El territorio de nuestro país ha sido dividido en regiones geográficas. Las regiones se distinguen porque comparten límites geográficos naturales, como las cadenas montañosas, ríos y valles. Estas regiones son: Pacífico Norte, Pacífico Central, Pacífico Sur, Valle Central, Atlántico Norte, Atlántico Central y Atlántico Sur. La zona bajo estudio se ubica en el Valle Central. A continuación se presenta un resumen de los modos de vida que caracterizan cada período de la secuencia establecida (Fonseca 1992).

#### **Período Paleoindio (10.000 – 8000 a.C.)**

Durante este lapso se cree que los grupos humanos se organizaban en bandas nómadas, en donde las prácticas de subsistencia involucraban la cacería de fauna pleistocénica<sup>1</sup>. Estos grupos se establecían en campamentos estacionales. Para el Valle Central se conocen sitios paleontológicos, como Quebrada Cangrejo y Rodríguez, con restos redepositados de megafauna pleistocénica, sin que se haya encontrado asociación directa o indirecta a actividad humana.

#### **Período Arcaico (8000-2000 a.C.)**

Durante este período el modo de vida de los grupos humanos eran nómadas, en donde la cacería y la recolección de alimentos favorecieron la aparición de la agricultura y domesticación de animales. Los grupos se ubicaron en pequeños asentamientos temporales. Para la región no se cuenta con información de este lapso. La evidencia cultural más temprana que se tiene es una punta de proyectil estilísticamente vinculable al Período Arcaico pero sin mayor escrutinio especializado, recuperada en el sitio Aurora (UCR-99) (Arias y Chávez 1985).

#### **Período Barva (2000- 500 a.C.)**

---

<sup>1</sup> La cual incluye especies de gran tamaño así como animales extintos como mastodontes, tigres dientes de sable. Fonseca 1992

Las primeras ocupaciones agrícolas en el Sur de Centroamérica corresponden a la era precerámica, alrededor de 5000 a.C. (Ranere y Cooke 1991, 1996). La evidencia más temprana disponible para el Valle Central se asocia al Período Formativo Medio Tardío, representada por cerámica adscrita a lo que se denomina Fase Barva (1500-500 a.C.).

Este periodo se caracteriza por la aparición de agricultura y alfarería. Estos cambios tecnológicos propiciaron un cambio a nivel de patrones de asentamiento. Los grupos humanos cambiaron un estilo de vida seminómada por un modelo de organización aldeana y tribal. Los sitios registrados indican ocupaciones alrededor de lagunas, zonas anegadas e islas. La cerámica se caracteriza por poseer una decoración en líneas anchas, presenta en algunos casos impresiones de concha, predomina un engobe color rojizo que puede observarse en los bordes o en todo el artefacto. Las formas predominantes incluyen tecomates, cuencos, escudillas y ollas globulares.

Muestras pequeñas de alfarería Barva han sido halladas en varios sitios arqueológicos, entre ellos: Uruca (SJ-38 Ur), CENADA (H-26 CN), Vigui (UCR-335), Tururún (UCR-328) y Yurusti-2 (UCR-341) (Vázquez et. al. 1993). A la fecha no se ha podido localizar sitios unicomponentes ni rasgos culturales correspondientes a dicha fase.

### **Fase Pavas (500 a.C.- 300 d.C.)**

Para esta época la sociedad se organizaba en aldeas tribales, en donde se dan diferencias de rango social. Los asentamientos humanos se ubican en zonas con suelos muy fértiles. Para garantizar la subsistencia los grupos humanos utilizaron una estrategia mixta, la cual se basa principalmente en la agricultura, aunque se explotan también la pesca, caza y recolección. El patrón de asentamiento del período sugiere la preferencia por zonas que cuenten con la presencia de fuentes de agua cercanas y de suelos no expuestos a inundaciones o deslizamientos. Los entierros por lo general se ubican en zonas cercanas a los asentamientos habitacionales. Los tipos de tumbas conocidos son variados, incluyendo enterramientos de fosa simple o tumbas en forma de campana o botella, o tumbas marcadas por un pequeño túmulo de cantos de río. La disposición de los restos humanos se conoce poco debido a la poca preservación de restos humanos en los contextos excavados. El ajuar funerario incluye vasijas cerámicas, artefactos líticos<sup>2</sup> y artefactos de jadeíta. Con respecto a la industria cerámica la forma más característica es la ovoide, el uso de engobe en zonas, patillaje y de pintura morada (Aguilar 1975).

En contextos asociados a cerámica de la Fase Pavas (300 a.C. – 300 d.C.) se han excavado pisos de arcilla, pozos de almacenamiento y/o tumbas de recámara subterránea con entrada angosta en los sitios Pavas (UCR-68), urbanización Rohrmoser (SJ-38 UR), IMBIO (H-44 Im), CENADA (H-26 CN), Finca Mayorga (H-53 FM), La Cubilla (SJ-54 LC), Doña Lola (H-35 DL) y Cariari (UCR-3), entre otros (Vázquez et. al. 1993, Artavia 1998 y León et. al. 2000). Una gran cantidad de sitios arqueológicos registrados en el Valle Central presentan materiales que corresponden a esa fase, con espectros de materiales que miden más de 1 Km<sup>2</sup>. Sin embargo, queda por probar si la ocupación fue constante o la evidencia corresponde a prolongados lapsos con movimiento de áreas de asentamiento.

### **Fase Curridabat (300-800 d.C.)**

---

<sup>2</sup> Tales como metates, hachas, manos de moler, objetos de jadeíta, concha, etc.

Con la consolidación de la producción de alimentos las sociedades se vuelven más complejas. Lo cual se refleja en la cultura material y por ende son el resultado cambios en las esferas de la economía, sociedad y cultura. En los enterramientos de este período se pueden observar diferencias de rango social. Para este lapso las viviendas, los caminos y los enterramientos son construidos con cantos rodados. La industria cerámica se distingue por el uso de pastas arenosas, decoración incisa y aplicaciones de pastillaje. También se representa el motivo del lagarto en vasijas trípodes. Con respecto a la Fase Curridabat (300 – 800 d.C.), se tiene evidencia de rasgos arquitectónicos en el sitio La Fábrica (A-10 LF) y cementerios marcados con cantos rodados en los sitios CENADA (H-26 CN), Finca Mayorga (H-53 FM), El Rincón (A-11 ER), La Itaba (SJ-79 LI), La Asunción (H-102 LA), La Rivera (H-33 LR), entre otros (Vázquez et. al. 1993).

### **Fase Cartago (800 - 1550 d.C.)**

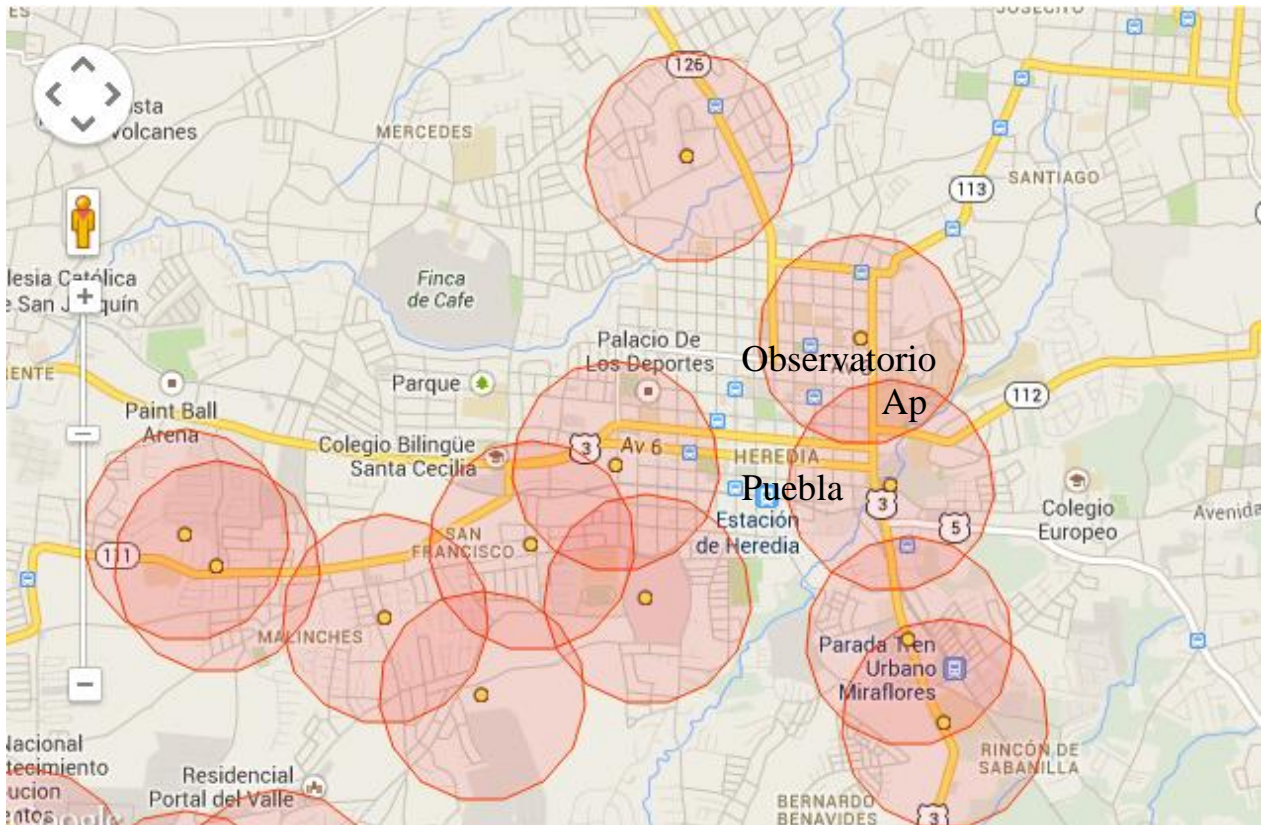
Para este período las sociedades alcanzan un alto nivel de complejidad socio cultural, el cual se ve representado en la arquitectura. La evidencia de la Fase Cartago (800 – 1550 d.C.) se ha encontrado principalmente vinculada a cementerios de las denominadas tumbas de cajón. Algunos sitios conocidos en el Valle Central que poseen obras arquitectónicas son Castela (UCR- 187) y Agua Caliente (C-35 AC) (Lobo Valerio 1989, Vázquez et. al. 1993 y Solís y Hernández 1999). Es importante señalar que en la zona bajo estudio los registros de esta fase son menos frecuentes, si se comparan con sitios del Valle de Cartago (Lobo Valerio 1989), Turrialba (Kennedy 1968 y Aguilar 1972) y la Línea Vieja (Guápiles - Siquirres) (Snarskis 1976 y 1978).

### **Características del terreno**

El terreno mide 13 877 m<sup>2</sup>. La topografía de la propiedad es plana. La fuente de agua más cercana es el Quebrada Pirro. La propiedad ha sido objeto de movimientos de tierra para la construcción del campus universitario. Al momento de la inspección la cubierta vegetal era de pasto.

## Sitios Registrados

El cantón de Heredia ha sido objeto de varias investigaciones arqueológicas. Sin embargo, no ha sido objeto de estudios arqueológicos sistemático tendiente a registrar todos los yacimientos existentes. De acuerdo a la base de datos Orígenes del Museo Nacional de Costa Rica, en el cantón de Heredia a la fecha se han registrado 21 depósitos antiguos. En la figura 2, se observan estos yacimientos antiguos, mientras que en el cuadro 2 nos ofrece el listado de números de caso, nombre, clave y localización de cada uno de estos sitios arqueológicos. De acuerdo con la Base de Datos Orígenes del Museo Nacional el Ap se localiza en una localidad donde se han registrado dos yacimientos. Estos han sido denominados para fines científicos como: Barreal y Lagunilla. Una vez revisadas las fuentes documentales se determinó que el Ap se localiza en el sitio Barreal.



**Figura 2: Base de Datos Orígenes del Museo Nacional donde se observa que el Ap no cuenta con un registro previo**

## Cuadro 2: Sitios del Cantón de Heredia

id_Sitio	Sitio	Clave
3075	Barreal	H-1 Ba
4110	Burio	H-49 Bu
2005	Campos	H-136 Cm / UCR-11
4489	Casablanca	H-108 Cb
2485	CENADA	H-26 CENADA
4071	El Cruce	H-48 EC
3873	Finca Mayorga	H-53 FM
4151	Galia	H-62 GI
3659	Guararí	H-45 Gr
4081	La Guaria	H-50 LG
4397	La Puebla	H-104 LP
3895	Lagunilla	H-56 Lg
1669	Mall Internacional	H-118 MI
3705	Miraflores	H-29 Mf
1648	Miramontes	H-99 Mm
1743	Observatorio	H-4 Ob
4183	San Agustín	H-66 SA
3974	San Francisco	H-47 SF
4139	Tomatal	H-59 Tm
4528	Villa Hortensia	H-116 VH
2504	Yurustí	H-150 Yu / UCR-161

### **Materiales o rasgos culturales identificados en el AP.**

Durante la visita se observaron algunos fragmentos de cerámica precolombina en el Ap.

### **Densidades de materiales y estado de conservación**

La densidad de materiales arqueológicos es muy baja menor a 1 elemento por m<sup>2</sup>. El yacimiento ha sido alterado por la mecanización del subsuelo y por el uso agrícola que se le ha dado al AP cuando fue cafetal hace más de 30 años y por la erosión de los suelos.

### **Análisis de la información arqueológica observada**

Los únicos dos fragmentos de cerámica precolombina estaban muy erosionados y no presentaban elementos diagnósticos para poder establecer temporalidad.

### **Posibilidades de obtener estudio**

De acuerdo a lo observado las posibilidades son pocas, sin embargo como el AP se localiza en una región donde frecuentemente se realizan hallazgos arqueológicos. De acuerdo con los protocolos establecidos es conveniente realizar estudios más exhaustivos del AP.

## **Conclusiones de la inspección arqueológica**

Los resultados fueron los siguientes:

- Durante la inspección se observó evidencia arqueológica.
- Esta evidencia consiste en fragmentos cerámicos precolombinos.
- La densidad de los materiales precolombinos es baja, menor a 5 elementos por metros cuadrado.
- Por las características de la evidencia se adscriben a las Fases pavas y Curridabat

## **Recomendaciones**

Debido a la presencia de evidencias arqueológicas en el AP, en una densidad baja, se consideran necesario la supervisión arqueológica durante los movimientos de tierra que se lleven a cabo como parte del proyecto de construcción.

También es necesario recordar a los propietarios y desarrolladores que el patrimonio arqueológico está protegido por la Ley 6703. De conformidad a la normativa legal vigente, (Ley 6703), en caso de que se realice algún hallazgo de tipo arqueológico en la propiedad se deben detener los trabajos que se estén realizando y dar aviso de inmediato al personal del Departamento de Antropología e Historia del Museo Nacional de Costa Rica, a través de los teléfonos 2291-4473 o al 2257-1433. Esta ley contempla la posibilidad de que el estado establezca sanciones para quienes infrinjan dicho cuerpo legal.